

huyta la comision que entiendo en esta
 caso, en el que se de opinion se acceda
 a lo que el interesado pidiere por la
 causa las circunstancias q. al efecto son
 necesarias. Y entienda por este Argu-
 miento acceda: Conforme tanto la
 expuesta por la comision, y se practique
 que lo conduca p. la comision en
 la forma indicada por el citado interesado.
 Consecuencia a lo acordado por este
 Argu. en forma de minuta, sin de del.
 el mismo a la solicitud de Encarnacion de
 que pidiere se le p. de pago del servicio
 de la citada. Por lo que pidiere se mal
 de la comision, cuyo objeto es el pago
 de la comision de la citada a que se refieren
 pidiere, se sea el pago de q. confor-
 me a esta ley, en consecuencia la comision que en-
 tendi en esta forma, en que es de pidiere
 se pidiere a los interesados el servicio de
 que se trata por las legtimas el actua-
 te que pidiere. Y entienda por este Argu-
 miento acceda: Conforme tanto la expues-
 ta por la comision, y se practique al
 efecto lo que se conduca; Y entienda
 lo tambien del pago de la comision, por
 hallarse en medio p. la citada, como



y
 m

Reza de la Sala
 Reza -

